

EL MDP EN EL DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

El día 11 de julio de 1971 marca un hito fundamental en la Historia de nuestra patria.

Por la unanimidad del Congreso Pleno, se promulgó la Reforma Constitucional que posibilitó la nacionalización de nuestras riquezas básicas; incluido el cobre, **“El sueldo de Chile”**, dicho en palabras del Presidente Constitucional de Chile, Salvador Allende.

Se le llamó el día de la dignidad nacional, por haber sido un proceso de luchas y sacrificios de la clase obrera de nuestro pueblo, años de lucha pero también de esperanza de un mañana independiente y libre de la dominación imperialista.

La Gran Minería fue nacionalizada como resultado de la aplicación consecuente del Programa de transformaciones propuestos por la Unidad Popular al país, que fue respaldado por la soberanía del pueblo el 4 de septiembre de 1970. Un programa que contemplaba la realización de una serie de medidas tendientes a eliminar el yugo del capital extranjero, y de este modo, superar el atraso económico.

El Presidente de la República, Salvador Allende, inició el cumplimiento del **Programa Antiimperialista y Democrático del Gobierno Popular**. La Nacionalización del Cobre tenía como objetivo principal lograr **La Segunda Independencia de Chile**.

A menos de 45 días de asumir el gobierno, el 21 de diciembre de 1971, Allende envió al Congreso el texto del Proyecto que permitió, en definitiva, nacionalizar las empresas cupríferas pertenecientes a Kennecott, Anaconda y Cerro Corporation.

El 11 de julio de 1971, el Congreso Nacional en pleno, aprobó el proyecto de nacionalización, y el 16 de julio con su promulgación y aplicación adquirió fuerza de ley con el N° 17.450. Dicha Reforma Constitucional agregó el art. N° 10 de la Constitución Política del Estado, lo siguiente:

“El Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas, las arenas metalíferas, las covederas, los salares, los depósitos de carbón e hidrocarburos y demás sustancias fósiles, con excepción de las arcillas superficiales”.

En respuesta a las resueltas acciones del gobierno de la Unidad Popular, las transnacionales yankis se propusieron destruir al gobierno constitucional mediante —entre otras acciones que después mostró la historia— la guerra económica.

Una serie de actos de agresión fueron perpetrados contra Chile. Nuestro cobre fue embargado en una serie de puertos europeos, y aunque los embarques no fueron requisados, causó inmensas molestias al comercio exterior chileno.

Los 3 años de existencia del Gobierno Constitucional de la Unidad Popular, fueron años de **intensa lucha por la dignidad nacional**, durante los cuáles ocurrieron profundas transformaciones económicas y sociales. Algunas de ellas sobreviven hasta hoy. Tal vez, si la más importante fue la **Nacionalización del Cobre**.

A pesar de todos los embargos, sabotajes, faltas de créditos y bajas especulativas del precio internacional, se logró comercializar nuestro cobre, mantener y aumentar la producción.

La política de nuestro cobre está íntimamente ligada a la política exterior, pero también a las relaciones que tenga el pueblo con sus riquezas naturales. Por ello, la enorme importancia que tiene el movimiento de los trabajadores en defensa de los recursos de país y en particular a nuestra querida **Confederación de Trabajadores del Cobre**, de cuyas luchas por la democracia, todo Chile está orgulloso.

Los trabajadores y los sectores democráticos desde un principio han actuado contra la política antinacional del régimen de Pinochet, sobre todo en cuanto dice relación con la industria del cobre.

Hoy existe una conciencia y un pensamiento mayoritario, acerca de la importancia de la defensa de nuestras riquezas básicas.

Chile y el pueblo, se encuentran ante hechos de importancia trascendental; derrotar la dictadura e iniciar las transformaciones democráticas nacionales y populares que nuestro pueblo necesita. Para ello debemos, todos los chilenos, resolver en forma global el desafío del cobre en Chile.

La experiencia de desarrollo de la humanidad, nos muestra que la historia la hacen los pueblos.

En homenaje a los trabajadores del cobre, a Salvador Allende, a todos los que lucharon por hacer posible el día de la **Dignidad Nacional**, el 11 de julio de 1971, en homenaje a todos los que hacen posible el que recuperemos de nuevo y en definitiva la **DIGNIDAD**, a todos ellos este homenaje del **Movimiento Democrático Popular**.

MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR